VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/04987/1984, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 41160).

Con fecha 12 de junio de 1984, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de repuestos para revisión y reparación de aviones T.12 (C-212), llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de veintiún millones quinientas sesenta y cinco mil ochocientas setenta y dos (21.565.872) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 147/1982 de 21 de octubre), El general Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—8.538-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente T. Y. C. E. 1/1984-21, seguido para la adquisición de 11.858,62 kilogramos de tubo de aluminio extrusionado y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 3 de mayo de 1984, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Riego Wright, Sociedad Anónima». Importe: 5.292.000 pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1984.—El Coronel Presidente, Juan Vilaplana Pastor.—8.516-E

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación el concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3 Far 1/84-28, seguido para la adquisición de gasa hidrófila de 19 hilos en piezas y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de fecha 12 de mayo de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 6 de junio de 1984, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma adjudicataria: «Textil Torras Valenti, S. A.». Importe: 10.800.000 pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1984.—El Coronel-Presidente, Juan Vilaplana Pastor.—8.517-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concurso de proyecto y construcción (clave 3-TF-363, expediente 11.23/84, Santa Cruz de Tenerife).

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de proyecto y construcción.

1. *Objeto:* Acondicionamiento de la pista de acceso a las instalaciones del Instituto de Astrofísica de Canarias del Roque de los Muchachos (isla de San Miguel de La Palma). Plan General de Carreteras 1984.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Las bases técnicas del concurso, cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de esta Dirección General y en la Jefatura de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, durante las horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrá de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Ultimo día, el 5 de septiembre de 1984, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 6 de septiembre de 1984.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificación expedida por las Empresas y Sociedades a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—6.587-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso para la adquisición del material que se cita.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de suministro de material.

1. *Objeto:* Suministro de seis amasadoras para masas en caliente y otro material con destino a los Laboratorios de los CEAT y de las Jefaturas de Carreteras (expediente 203.8/84 PI2).

Presupuesto: 12.900.000 pesetas.

Fianza provisional: 258.000 pesetas.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de referencias técnicas estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en la Subdirección General de Planes e Información, Servicio de Tecnología, de esta Dirección General, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Ultimo día, el 5 de septiembre de 1984, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 6 de septiembre de 1984.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificación expedida por las Empresas y Sociedades a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—6.586-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la rectificación del anuncio de haber sido adjudicado el proyecto 01/83 de rehabilitación temporal de las conducciones del sifón de la garganta de Minchones de la margen derecha de Rosarito (CC/Villanueva de la Vera y Madrigal de la Vera), 03.254.289/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 0183 de rehabilitación temporal de las conducciones del sifón de la garganta de Minchones de la margen derecha de Rosarito (CC/Villanueva de la Vera y Madrigal de la Vera), a don Andrés Canto Rodríguez cuyo nombre comercial es «Emsube», en la cantidad de 5.915.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.927.713 pesetas, lo que representa un

coeficiente de adjudicación de 0,9978553 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—8.585-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de mejora de la acequia derecha de los regadíos de Valmuel (Teruel), 09.262-119/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de mejora de acequia derecha de los regadíos de Valmuel (Teruel), a «Cubiertas y Mzov, S. A.», en la cantidad de 42.448.237 pesetas, que representa el coeficiente 0,8555, respecto al presupuesto de contrata de 49.618.045 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. par su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—8.583-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el segundo concurso de proyecto y ejecución de la sustitución de mecanismos y guiaderas en las compuertas del aliviadero de la presa de Gabriel y Galán (Cáceres), 03.142.156/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el segundo concurso de proyecto y ejecución de la sustitución de mecanismos y guiaderas en las compuertas del aliviadero de la presa de Gabriel y Galán (Cáceres), a la Empresa «Material y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 75.263.517 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de catorce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 15 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—8.584-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para la ejecución de las obras del reformado al de ampliación y obras complementarias en el Centro de Acondicionamiento de Tabacos de Coria (Cáceres).

Son objeto de ejecución por contrata, adjudicada mediante concurso, las obras del reformado al de ampliación y obras complementarias en el Centro de Acondicionamiento de Tabacos de Coria (Cáceres), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de ochenta millones novecientas veinticuatro mil seiscientas cuatro (80.921.604) pesetas.

El crédito para la ejecución de estas obras corresponde al concepto 611 de los presupuestos de las dotaciones de cada uno de los ejercicios correspondientes a las anualidades de ejecución:

a) Año 1984, con un presupuesto máximo de 30.000.000 de pesetas.

b) Año 1985, con un presupuesto máximo de 50.921.604 pesetas.

Las obras empezarán en el término de quince días, contados a partir de la fecha del otorgamiento del contrato, y deberán terminar en el plazo de nueve meses, ejecutándose en los plazos parciales previstos en la cláusula primera del pliego que rige el presente concurso.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, que contienen el modelo de proposición y el proyecto, estarán a disposición de quienes deseen examinarlos en las oficinas centrales del Servicio (Zurbano, 3, Madrid).

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a un millón seiscientas dieciocho mil cuatrocientas treinta y dos (1.618.432) pesetas.

Los empresarios deberán estar clasificados en el grupo C, todos los subgrupos del 1 al 9, categoría e, por el Ministerio de Hacienda.

Las ofertas deberán presentarse, antes de las doce horas del día 29 de agosto, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, calle Zurbano, 3, Madrid, en la forma prevista en las cláusulas cuarta, quinta y sexta del pliego.

La apertura de proposiciones se efectuará, en el mismo lugar, a las once horas del día 7 de septiembre de 1984.

A las ofertas se acompañarán los documentos relacionados en la cláusula quinta del pliego que rige el presente concurso, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—6.547-A.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público internacional para el suministro e instalación de un alimentador de tabaco a granel para el Centro de Acondicionamiento de Talayuela (Cáceres).

Es objeto del presente concurso público internacional el suministro e instalación de un alimentador de tabaco a granel para el Centro de Acondicionamiento de Talayuela.

El plazo para el suministro, incluido el montaje, instalación y puesta en funcionamiento, sería de cinco meses, a contar desde la fecha de la firma del contrato.

El pliego de bases, que contiene el modelo de proposición y las condiciones técnicas, están a disposición de quienes deseen examinarlos en la oficina del Servicio (Zurbano, 3, Madrid).

El presupuesto de dicho suministro es de siete millones quinientas mil (7.500.000) pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto del equipo ofertado. No tendrá lugar la misma cuando la Empresa ofertante fuese extranjera, en cuyo caso el proponente deberá incluir declaración solemne de someterse a la jurisdicción de los Tribunales españoles.

Las ofertas deberán ser entregadas en mano en el Registro de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco (Zurbano, 3, Madrid) antes de las doce horas del día 17 de septiembre de 1984.

La apertura de proposiciones se efectuará, en el mismo lugar, a las doce horas del día 24 de septiembre de 1984.

A la oferta se acompañarán los documentos relacionados en la cláusula novena del pliego de condiciones que rige este concurso.

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—6.548-A.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para el suministro de ocho barredoras eléctricas autopropulsadas con destino a los Centros de este Servicio.

Es objeto del presente concurso el suministro de ocho barredoras eléctricas autopropulsadas y accesorios con destino a los Centros de Granada, Navalmoral, Coria y Talayuela.

El plazo de ejecución del suministro será de dos meses, a contar desde la fecha de la firma del contrato.

El pliego de bases, que contiene el modelo de proposición y las condiciones técnicas, están a disposición de quienes deseen examinarlos en las oficinas del Servicio (Zurbano, 3, Madrid).

El presupuesto de dicho suministro es de veinticuatro millones (24.000.000) de pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de un importe de cuatrocientas ochenta mil (480.000) pesetas).

Las ofertas deberán ser entregadas en mano en el Registro de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco (Zurbano, 3, Madrid) antes de las doce horas del día 28 de agosto de 1984.

La apertura de proposiciones se efectuará, en el mismo lugar, a las trece horas del día 4 de septiembre de 1984.

A la oferta se acompañarán los documentos relacionados en la cláusula octava del pliego que rige este concurso, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—6.549-A.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para el suministro e instalación de un sistema de traducción simultánea, vía radio, en el salón de actos del Centro de Acondicionamiento de Talayuela (Cáceres).

El Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco promueve concurso público para la contratación del suministro e instalación de un sistema de traducción simultánea por radio en el salón de actos del Centro de Acondicionamiento de Tabaco de Talayuela (Cáceres).

El presupuesto máximo de suministro se fija en seis millones ochocientas mil (6.800.000) pesetas.

El plazo total para la ejecución del suministro será de cuatro meses, a contar desde la fecha de la firma del contrato.

El pliego de bases, que contiene el modelo de proposición y las condiciones técnicas, están a disposición de quienes deseen examinarlos en las oficinas del Servicio (Zurbano, 3, Madrid).

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a ciento treinta y seis mil (136.000) pesetas.

Las ofertas deberán ser entregadas en mano en el Registro de la Dirección del

Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco (Zurbano, 3, Madrid) antes de las once horas del día 30 de agosto de 1984.

La apertura de proposiciones se efectuará, en el mismo lugar, a las doce horas del día 7 de septiembre de 1984.

A la oferta se acompañarán los documentos relacionados en la cláusula novena del pliego de bases que rige este concurso.

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—6.550-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de ampliación de una central télex en Palma de Mallorca.

Objeto: Obras de ampliación de una central télex en Palma de Mallorca.

Tipo máximo de licitación: 100.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta séptima del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto que regirán en el concurso, en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 7 u 8, categoría e).

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 22 de agosto de 1984, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid. No se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 28 de agosto de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Director general, P. S., el Secretario general, Antonio María Ribero Cornelio.—6.609-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso público para el suministro de materiales y alquiler de maquinaria de las Secciones 1.ª y 2.ª de Obras Públicas.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial se anuncia concurso público para el suministro de materiales y alquiler de maquinaria de las Secciones 1.ª y 2.ª de Obras Públicas, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Adjudicación, a la baja, del suministro de aglomerado asfáltico en frío. Sector comarcal de Martorell-Tarrasa. Tipo de licitación: 10.976.250 pesetas. Fianza provisional: 194.762 pesetas.

2. Adjudicación, a la baja, del suministro de aglomerado asfáltico en frío. Sectores comarcales de Igualada y Vilafranca del Penedés. Tipo de licitación: pesetas 15.000.000. Fianza provisional: 235.000 pesetas.

3. Adjudicación, a la baja, del suministro de aglomerado asfáltico en frío. Sectores comarcales de Granollers y San Celoní. Tipo de licitación: 22.500.000 pesetas. Fianza provisional: 310.000 pesetas.

4. Adjudicación, a la baja, del alquiler de una pala retroexcavadora para el sector comarcal de San Celoní Tipo de licitación: 3.990.000 pesetas. Fianza provisional: 89.800 pesetas.

5. Adjudicación, a la baja, del alquiler de una máquina segadora para el sector comarcal de Martorell-Tarrasa. Tipo de licitación: 2.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Duración del contrato: Todo el ejercicio de 1984.

Exposición del expediente: En la Oficina de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones en la conformidad y con los efectos de lo que dispone el artículo 119 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977.

Fianzas: Las fianzas provisionales serán reintegradas de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal vigente de esta Corporación; las definitivas se establecen de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad o su fotocopia.
2. Poder Notarial cuando en representación de la Sociedad o particulares concurra persona facultada debidamente para ello, bastanteado por el Secretario de la Corporación.
3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.
4. Licencia Fiscal.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de .....), con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso público convocado para el suministro de materiales y alquiler de maquinaria de los Sectores Comarcales de Obras Públicas, se compromete a dicho suministro y alquiler, con estricta sujeción a los mencionados pliegos de condiciones, por la cantidad total de ..... (en lera y fifra) pesetas.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables, de diez a doce horas, y durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las diez horas del día siguiente hábil, al cierre del plazo de presentación de proposiciones (lugar de apertura calle Jaime I, número 6, tercer piso).

Existencia de crédito: Presupuesto ordinario para 1984.

Autorizaciones: No se precisan.

(Reintegro. 25 pesetas de póliza del Estado, 15 pesetas de Diputación y 10 pesetas de Mutualidad.)

Barcelona, 18 de junio de 1984.—El Secretario, P D, el Oficial Mayor.—5.534-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición del material que se indica a continuación, a resultas de las reclamaciones que puedan formularse durante el plazo establecido para exposición del pliego de condiciones, conforme dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre:

A) Siete autobombas cisterna de 8.000 litros de capacidad. Tipo de licitación: 14.000.000 de pesetas cada una, a la baja.

B) Dos autobombas forestales de 1.500 litros de capacidad. Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas cada una, a la baja.

C) Una autobomba rural ligera de 600 litros. Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas, a la baja.

D) Un brazo articulado sobre camión, o escalera automática, alternativamente. Tipo de licitación: 31.000.000 de pesetas, a la baja.

Las características técnicas de este material están descritas en el pliego de condiciones.

Fianza provisional: Partida A) 189.000 pesetas; partida B) 113.000 pesetas; partida C) 113.000 pesetas; partida D) 395.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de entrega: Tres meses a partir de la fecha de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación.

La documentación para tomar parte en este concurso se presentará en el Negociado de Contratación durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ..... de ..... de 19..., obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1984, así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para adquisición de material de incendios, y conforme en todo con los mismos, se compromete al suministro de ... (aquí la proposición de la partida o partidas a que se concurse, por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita la cantidad en letra y pesetas).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 16 de julio de 1984.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.—13.682 C.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de la maquinaria que se cita.

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición de la maquinaria que se relaciona a continuación, a resultas de las reclamaciones que puedan formularse durante el plazo establecido para exposición del pliego de condiciones, conforme dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

A) Dos camiones de triple cabina.

Tipo de licitación: 5.250.000 pesetas cada uno, a la baja.

B) Un camión cisterna.

Tipo de licitación: 10.500.000 pesetas, a la baja.

C) Una motoniveladora.

Tipo de licitación: 21.000.000 de pesetas, a la baja.

Las características técnicas, así como los vehículos usados que deberá hacerse cargo el adjudicatario de las partidas A) y B), están descritas en el pliego de condiciones.

Fianza provisional:

Partida A), 113.750 pesetas.
Partida B), 190.000 pesetas.
Partida C), 295.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
Plazo de entrega: Noventa días para las partidas A) y B y sesenta días para la partida C).
Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación.
La documentación para tomar parte en este concurso se presentará en el Negociado de Contratación de la Diputación durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.
La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... de ..... de 19....., obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» número ....., del día ..... de ..... de 19....., así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para adquisición de vehículos y maquinaria, y conforme en todo con los mismos, se compromete al suministro de: ..... (aquí la proposición de la partida o partidas a que se concurse, por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita la cantidad en letra y pesetas), igualmente abona por los vehículos usados que se especifican en la condición primera la cantidad de ..... (se indicará en letra) pesetas, lo que supone una cantidad liquida a abonar por los vehículos de ..... (aquí la diferencia de las dos cantidades anteriores, que no será superior al tipo de licitación) pesetas (igualmente se indicará en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 17 de julio de 1984.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.—13.683-C.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de carbón con destino a los establecimientos y dependencias provinciales.

La Diputación Provincial de León, celebrará concurso para la adquisición de carbón con destino a los establecimientos y dependiencias provinciales, según se especifica a continuación y a resultas de las reclamaciones que puedan formularse durante el plazo establecido para la exposición del pliego de condiciones, conforme dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre:

Novecientas toneladas de galleta de antracita.
Cuatrocientas toneladas de granza de antracita.
Cuatrocientas toneladas de grancilla de antracita.
Trescientas toneladas de galleta de hulla.

Tipo de licitación: 29.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 375.000 pesetas.
Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
El pliego de condiciones y demás documentación está de manifiesto en el Negociado de Contratación durante las horas hábiles de oficina.
Las proposiciones se presentarán en sobre lacrado, dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de la Diputación de León, de nueve a catorce horas.
La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente al que termine el plazo de admisión de las mismas.
Los licitadores presentarán la documentación exigida en la base cuarta del pliego de condiciones, con el modelo de proposición que se transcribe:

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... de ..... de 19....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1984, así como del pliego de condiciones económico - administrativas del concurso convocado para el suministro de carbón con destino a los distintos departamentos y servicios de la Diputación Provincial, y conforme con todas las condiciones señaladas, se compromete al suministro de ..... (aquí la cantidad-proposición de las distintas partidas de carbón y precio de la tonelada de cada una de ellas, advirtiéndose que serán desechadas las que no expresen escrita en letra la cantidad de pesetas).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

León, 18 de julio de 1984.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.—13.684-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación de un sistema informático para el Centro de Proceso de Datos.

Objeto: La contratación de un sistema informático para el Centro de Proceso de Datos de la Diputación Provincial de Málaga.
Las coordenadas básicas por las que se deben configurar las soluciones informáticas de la Diputación Provincial de Málaga giran en torno a los siguientes conceptos:

— «Hardware» de alta tecnología, fiabilidad y dotado de un crecimiento ágil y eficaz.
— «Software» moderno con incorporación de lenguajes de cuarta generación, orientados a usuario final.
— «Software» de generación de aplicaciones enfocado a bases de datos e informes y con posibilidad de gráficos.
— Redes de correo electrónico.
— Sistemas interactivos con terminales de pantalla.

En resumen, se trata de dotar a esta Corporación de un sistema que sucesivamente vaya poniendo a su alcance el tratamiento de:

— Datos.
— Textos.
— Gráficos.
— Voz.
— Imagen.

Así como de una adecuada infraestructura de telecomunicaciones y de acceso a bases y redes de datos externas.
Tipo de licitación: No se establece, de acuerdo con lo que permite el artículo 23.1.c) del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
Garantía provisional: 200.000 pesetas.
Fianza definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.
Lugar donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentación: Sección de Promoción Socio-Económica y Centro de Proceso de Datos (Palacio Provincial, plaza de la Marina, 4).
Presentación de proposiciones: Se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de diez a trece.
Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas y se llevará a cabo en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial.

Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., como (propietario, apoderado, etc.) ..... de la firma comercial (datos correspondientes si se trata de Empresa individual o persona jurídica) ....., solicita su admisión en el concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Que conoce todas las condiciones que han de regir en el mencionado concurso para contratar la adquisición o arrendamiento de un sistema informático para el Centro de Proceso de Datos de la excelentísima Diputación Provincial las que acepta en todas sus partes.
b) Que se compromete a efectuar el suministro del aparataje o material que consta en la relación adjunta, junto con las especificaciones técnicas, precios y plazos de entrega y garantía que figuran igualmente en aquella (se unirá la citada relación a este modelo).
c) Bajo su responsabilidad declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953. Asimismo declara, con respecto a la Empresa representada si ésta es una Socie-

ad, que ninguno de los componentes de la misma o del Consejo de Administración, ni la misma Sociedad como persona jurídica, se encuentran incursos en los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el citado Reglamento o en cualquier otra disposición aplicable.

d) Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional para optar a este concurso, por importe de ..... pesetas, acompaña asimismo cuanta documentación exige el pliego de condiciones que rige en este concurso.

e) Manifestar, por último, que acepta cuantas obligaciones se deriven del referido pliego de condiciones y demás normas de general aplicación, como licitador y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Málaga, 20 de junio de 1984.—El Presidente.—5.868-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación de material necesario para la instalación de un sistema de microfilmación.

Objeto: La contratación de material necesario para la instalación de un sistema de microfilmación para la Diputación Provincial de Málaga. En definitiva se desea dotar a esta Diputación de un sistema de microfilmación que estaría compuesto por un Centro de microfilmación general y una red de lectores y lectores-reproductores.

Tipo de licitación: No se establece, de acuerdo con lo que permite el artículo 23.1.c) del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Lugar donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentación: Sección de Promoción Socio-Económica y Centro de Proceso de Datos (Palacio Provincial, plaza de la Marina, 4).

Presentación de proposiciones: Se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, y se llevará a cabo en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial.

Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., como (propietario, apoderado, etc.) ..... de la firma comercial (datos correspondientes, si se trata de Empresa individual o persona jurídica) ....., solicita su admisión en el concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Que conoce todas las condiciones que han de regir en el mencionado concurso para contratar la adquisición o arrendamiento de un sistema de microfilmación para la excelentísima Diputación Provincial, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a efectuar el suministro del aparataje o material que consta en la relación adjunta, junto con las especificaciones técnicas, precios y plazos de entrega y garantía que figuran igualmente en aquélla (se unirá la citada relación a este modelo).

c) Bajo su responsabilidad declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953. Asimismo declara, con respecto a la Empresa representada, si ésta es una Sociedad, que ninguno de los componentes de la misma o del Consejo de Administración, ni la misma Sociedad como persona jurídica, se encuentran incursos en los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el citado Reglamento o en cualquier otra disposición aplicable.

d) Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional para optar a este concurso, por importe de ..... pesetas, acompaña asimismo cuanta documentación exige el pliego de condiciones que rige en este concurso.

e) Manifestar, por último, que acepta cuantas obligaciones se deriven del referido pliego de condiciones y demás normas de general aplicación, como licitador y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Málaga, 20 de junio de 1984.—El Presidente.—5.867-A.

Resolución del Ayuntamiento de Porto do Son (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Urbanización de las calles de Campo Través y del Salvador».

De conformidad con el acuerdo del Pleno, en sesión celebrada el día 12 de junio de 1984, se anuncia la siguiente subasta de obras:

1.° *Objeto del contrato:* La ejecución de las obras de «Urbanización de las calles de Campo Través y del Salvador».

2.° *Plazos:* Las obras deberán ser entregadas provisionalmente en el plazo de cuatro meses, contados desde la notificación de la adjudicación definitiva.

3.° *Pago:* Los pagos se efectuarán contra certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

4.° *Tipos de licitación:* Siete millones cuatrocientas noventa y cuatro mil quinientas cuarenta y nueve (7.494.549) pesetas.

5.° *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve a las catorce horas.

6.° *Garantía provisional:* Para participar en la subasta, 124 945 pesetas.

7.° *Garantía definitiva:* Según los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.° *Modelo de proposición:* Don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de las obras de ....., anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas en relación con el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera de los sobres el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de calificación empresarial número ....., que determina la Orden ministerial de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente; igualmente se adjunta documentación acreditativa que justifica estar al corriente con el pago de la Licencia Fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

9.° *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial de Puerto del Son, a las doce horas del día siguiente hábil de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Porto do Son, 14 de junio de 1984.—El Alcalde.—5.219-A.

Resolución del Ayuntamiento de Porto do Son (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de canalización del arroyo Porto Bello y muro para ampliación del cementerio.

De conformidad con el acuerdo del Pleno, en sesión celebrada el día 12 de junio de 1984, se anuncia la siguiente subasta:

1.° *Objeto del contrato:* La ejecución de las obras de canalización del arroyo Porto Bello y muro para ampliación del cementerio.

2.° *Plazos:* Las obras deberán ser entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses, contados desde la notificación de la adjudicación definitiva.

3.° *Pagos:* Los pagos se efectuarán contra certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

4.° *Tipo de licitación:* Once millones ochocientas sesenta y nueve mil setecientas setenta y nueve (11.869.779) pesetas.

5.° *Proyecto y pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve a las catorce horas.

6.° *Garantía provisional:* Para participar en la subasta, 139.490 pesetas.

7.° *Garantía definitiva:* Según los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.° *Modelo de proposición:*

Don ....., vecino de ..... con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ..... expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de canalización del arroyo Porto Bello y muro para ampliación del cementerio, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera de los sobres el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de calificación empresarial número ....., que determina la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente; igualmente, se adjunta documentación acreditativa que justifica estar al corriente con el pago de la licencia fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

f) Declara que dará exacto cumplimiento de las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.° *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. Apertura de plicas: en la Casa Consistorial de Puerto del Son, a las doce horas del día siguiente hábil de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Porto do Son, 14 de junio de 1984.—El Alcalde, Antonio González Groveiro.—5.218-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento del servicio de limpieza de los Grupos escolares.

Objeto: Contratación, conforme al artículo 141 del Reglamento de Servicio de las Corporaciones Locales, del arrendamiento del servicio de limpieza de los Grupos escolares del excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz).

Tipo: 15.000.000 de pesetas.

Duración: Desde el 20 de agosto de 1984 hasta el 30 de junio de 1985.

Pliegos: En la Unidad Administrativa tercera de esta Casa Consistorial.

Garantías: Provisional, 238.555 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plicas: Presentación, veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta Casa Consistorial, de nueve a trece horas.

Apertura: Al día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), enterado de las condiciones jurídico-económicas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir el concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de los Grupos escolares del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de ....., se compromete a la prestación de dicho servicio, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (la cantidad se expresará en letras).

(Fecha y firma del proponente.)

San Fernando, 11 de julio de 1984.—El Secretario general.—6.288-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia) por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de un club de pensionistas.

Aprobados por esta Corporación, y expuestos al público sin reclamaciones los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en concurso-subasta para la ejecución de las obras de un club de pensionistas en este Municipio, se convoca la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

1. *Objeto:* Obras de construcción de un club de pensionistas.
2. *Tipo de licitación:* A la baja, en la cantidad de 30.000.000 de pesetas.
3. *Fianzas:* Provisional, 410.000 pesetas. Definitiva: Con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
4. *Pago:* Por certificaciones de obras con cargo al Presupuesto de Inversiones.
5. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a publicar este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados. El primero contendrá las «Referencias» y con los documentos exigidos en el pliego de condiciones, y el segundo la «Oferta económica» exclusivamente.

6. *Duración del contrato:* Doce meses a contar de su formalización.
7. *Apertura de plicas:* La apertura de los sobre conteniendo «Referencias», en su fase de concurso, tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de licitación.

Posteriormente se anunciará la convocatoria de la segunda fase de subasta, que tendrá lugar en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la región.

8. *Expediente:* De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina en el plazo de licitación.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....), declara que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta de las obras de construcción de «Club de Pensionistas en San Pedro del Pinatar», se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de ..... (en letra) (.....) (en números), en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando que las remuneraciones del personal que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada categoría por la legislación laboral.

(Fecha y firma del proponente.)

San Pedro del Pinatar, 11 de julio de 1984.—El Alcalde.—6.182-A.

Resolución del Consejo Insular de Ibiza y Formentera por la que se anuncia concurso para la adquisición de un inmueble capaz para instalar un Centro médico pedagógico dependiente del Patronato para la Protección de la Salud Mental y Bienestar Social de Ibiza y Formentera.

Objeto: Adquisición de un inmueble capaz para instalar un Centro médico pedagógico dependiente del Patronato para la Protección de la Salud Mental y Bienestar Social de Ibiza y Formentera.

Tipo: Sin sujeción a tipo.

Fianzas: Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, del 3 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de plicas: En el Registro General del Consejo Insular de Ibiza y Formentera hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: Se verificará en la sede del Consejo Insular de Ibiza y Formentera, a las doce treinta horas del siguiente día hábil al que ponga fin al plazo anterior.

Expediente: Está de manifiesto en las oficinas del Consejo Insular de Ibiza y Formentera.

Reclamaciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adquisición de un local por parte del Patronato para la Protección de la Salud Mental y Bienestar Social de Ibiza y Formentera con destino a Centro médico pedagógico, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece el piso de su propiedad, radicado en la calle ....., número ....., para venderlo al Patronato, con llave en mano, por precio de ..... pesetas y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

Igualmente, el que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Patronato para la Protección de la Salud Mental y Bienestar Social de Ibiza y Formentera para la adquisición de un piso destinado a Centro médico pedagógico.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Ibiza, 29 de mayo de 1984.—El Presidente, P. O., Cosme Vidal Juan.—5.806-A.